

La libertad de enseñanza es la tiranía clerical; lo que nosotros queremos es la enseñanza de la libertad.

PIERREFONT.

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

JUSTICIA SOCIAL

Año III Núm. 92

Mahón 6 Mayo 1933

Redacción y Administración, ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

¿Hasta cuando, Sr. ministro de Marina?

Abuso de autoridad inusitado

Queremos que este comentario preceda a una denuncia grave—sea lo más sensato posible. Si lo hubiésemos escrito bajo los auspicios de la indignación justa, seríamos tachados de groseros, porque en tal estado y con denuncias como la que vamos a hacer, lo es cualquiera. Y perdónennos los “caballeros de la cruzada” si aprovechamos esta ocasión para ratificarnos en nuestros procedimientos de redacción en las cuestiones de la Marina, porque, la verdad, cada día, dado lo mezquino, absurdo y estúpido de algunos procedimientos, estamos más convencidos de que con bastante elevación lo hacemos. Dolor nos cuesta, sí; pero no hay remedio, sino ponerse a tono y llevar el ritmo de la vida según, cómo y en donde la vida se desarrolla. Para convencerse de esto pueden leerse los escritos de las otras planas de “Renovación”.

Quiéren los señores del Cuerpo General que cesemos en nuestra campaña. Pero cómo vamos a cesar, si cada día, parece que hecho propósito, algunos de sus miembros, con insensatas conductas, se están haciendo odiar y aborrecer de los más santos, pues insultan y provocan con su exclusivismo megalómano, saliéndose inclusive de los límites de la jurisdicción militar? ¿Y son éstos quizá los que hablan de disciplina teniendo en muy vago concepto de lo que es, para qué sirve y cómo debe emplearse su autoridad?

Tenemos más interés que ustedes (por elegancia espiritual), en que esta campaña cese para siempre; pero cuando la víspera creemos que ya ha llegado el día, al otro, al siguiente, una nueva insensatez nos ofende, porque ofende a la verdad y a la justicia. Y así no hay remedio. Nuestras páginas piden a gritos ser escritas para más elevados fines que los militares que, al fin y al cabo, es algo que está llamado a desaparecer ante el progreso fraternal de las nuevas civilizaciones; pero, repetimos, no nos dejan, no nos lo permiten las conductas de algunos señores obstinados en obrar mal.

Y vamos al objeto de la denuncia, que es un suceso ocurrido en la Base Naval de Mahón.

En ocasión de hallarse con otros compañeros en el puerto, esperando el bote para ser trasladados a la Base Naval de la indicada Plaza, el auxiliar 2.º de Artillería de la Armada, D. Luis Fernández Marín, leía el periódico democrático de izquierda republicana, “Renovación”. A la sazón pasó por allí el teniente de navío 2.º comandante del submarino C-7-A, D. Narciso Núñez, que debió de notar dicha lectura, por cuanto al llegar todos a la isla de la Base, el citado oficial, señor Núñez, pidió al refe-

rido auxiliar le hiciera el favor de darle el periódico que le había visto leer. El auxiliar, señor Fernández Marín, con noble sinceridad, creyendo se trataba, por parte del Sr. Núñez, de tener el gusto de leerlo o saber algún antecedente, para después devolverlo a su dueño, sin pensar en la intención poco digna que envolvía dicha petición, sacó el periódico del bolsillo, y, con todo respeto y atención, se lo entregó al Sr. Núñez.

Mas cuan grande fué la sorpresa del señor Marín y de todas las personas allí presentes, cuando el teniente Núñez, despectivamente y en forma airada le preguntó cómo se llamaba. Sin devolverle el periódico, como de esperar era de persona investida de caballero oficial de la Armada española, y como corresponde a las buenas costumbres y reglas más elementales de educación, ausentóse.

Al día siguiente, el segundo Jefe de la Base Naval, don Juan de la Piñera y Galindo, participó al auxiliar segundo don Luis Fernández Marín, que quedaba arrestado por tres días de orden del comandante, por traer un periódico a la Dependencia. Una nueva sorpresa sufrió el auxiliar señor Fernández Marín, por no creer ni saber que el llevar un periódico de carácter democrático-republicano cual es “Renovación”, que todas las clases sociales leen, por no estar prohibida su lectura, ni menos llevarlo en el bolsillo, constituyera un delito, y por lo cual una clase con consideraciones de oficial, cumplidor de sus deberes, republicanos de la mejor condición, tuviera que sufrir un castigo, un arresto de tres días, sin antes una advertencia honrosa y noble.

El auxiliar D. Luis Fernández se constituyó en arrestado en cumplimiento de orden superior. Cumplió el arresto que su jefe le impuso por el delito de llevar un periódico republicano en el bolsillo y cedérselo con nobleza a quien guardaba la intención de una venganza menorquina, y seguidamente, considerándose atropellado en su honor, creyéndose ultrajado sin razón ni fundamento legal, recurrió a sus superiores con un parte escrito manifestando en dicho parte la realidad de lo sucedido con el periódico y con el teniente de navío D. Narciso Núñez, y que está dispuesto a comprobar, defendiendo así el imperio del Derecho individual y de la verdad.

Ahora, solo nos resta añadir: Como hombres y como periodistas, nosotros que estamos dispuestos a todo, pase lo que pase, protestamos de tamaña injusticia y protestaremos siempre, y siempre estaremos

en defensa del atropellado y del perseguido sin razón moral ni material, porque esto es patrimonio de los hombres honrados y valientes.

Hora es ya Excmo. Sr. Ministro de Marina, y demás jefes, que reine entre el mando directivo y la “obediencia” la más cabal armonía para la mejor satisfacción y el mejor desempeño de cada cargo. Hora es ya Sr. Ministro y demás jefes superiores que, para sostener y defender el honor personal y el prestigio de la marina, de la República y de la Patria, no ha de ser con intrigas persecutorias de los de “arriba a los de abajo”, que sólo cometen el delito de cumplir estrictamente con sus deberes y con la subordinación más perfecta que la disciplina exige. Hora es ya, señor ministro, que los dirigentes y ordenadores comprendan que, para su mayor valor, tienen el deber de instruir, de amparar y proteger, para la más firme voluntad e interior satisfacción de la obediencia, y no se repita el bochornoso caso ocurrido al auxiliar 2.º de Artillería de la Armada, D. Luis Fernández Marín, con el teniente de navío, don Narciso Núñez, en la Base Naval de Mahón, el día 28 de marzo último.

(De “Renovación”, periódico democrático republicano de izquierdas del Ferrol del día 14 de abril.

No es de extrañar que en la Base Naval de Mahón, cuyo Jefe en plena República y en un acto oficial, dió un grito de ¡viva el rey! ante sus subordinados, se castigue a un marino republicano por llevar consigo un periódico republicano de la República española. No nos cabe la menor duda, que si se hubiese tratado del “A B C”, “El Debate” o “La Nación”, periódicos monárquicos, reaccionarios y dictatoriales, llenos de insultos y groserías, impropios de personas decentes, dedicados a los hombres dignos y honrados que gobiernan la República, entre los que se cuenta el Ministro de Marina, del que son subordinados los jefes de esta Base Naval, nada le hubiera pasado al digno marino castigado, quien hubiera hallado las mayores facilidades para propagar en la Base Naval periódicos tan indeseables para el régimen republicano y para sus autoridades, aunque pertenezcan a la marina de guerra, las cuales vienen obligadas a servir con lealtad a la República o marcharse a sus casas, ya sea voluntariamente o porque los echen por no hacer honor a su promesa de fidelidad al régimen republicano.

Preguntamos con “Renovación” del Ferrol: ¿Hasta cuando, señor Ministro de Marina?

¡TRABAJADORES!

INGRESAD EN LAS SOCIEDADES DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE MENORCA Y CUMPLIRÉIS CON VUESTRO DEBER.

Para cualquier trabajo tipográfico en una o varias tintas, consulte precios en la **Imprenta Balear** Prieto y Caules, 9 MAHON

Cartas a una compañera

La mujer en la política

Dos sucesos, cuya lejanía no los separa del plano de la actualidad, nos obligan hoy a ocuparnos de la actuación de la mujer en la vida política. He aquí los acontecimientos: las pasadas elecciones municipales, y el paso por nuestra Isla de una mujer socialista dedicada a labores proselitistas.

En torno a las pasadas elecciones conviene, ante todo, que la mujer se fije en dos temas que fueron siempre objeto de diferentes comentarios. Primero el modo de efectuar las elecciones, y después el signo y aprovechamiento de esas elecciones. Las elecciones, en contra de lo que suponían todos los representantes de la España medieval, las hizo el pueblo; no el Gobierno como maliciaban los que hoy están en la oposición. ¿Es que los opositores de hoy no serán mañana, siendo gobernantes, capaces de proceder limpiamente a la hora de consultar a la opinión pública? Los recelos que sentían constituyen la respuesta más elocuente. Que esos adoradores de la obstrucción parlamentaria procedan mañana de éste o del otro modo es a esta hora cosa secundaria, hasta cierto punto. Lo que ahora nos interesa resaltar es la nobleza del Gobierno; llevada hasta tal extremo quijotesco que en algunos lugares si alguien gozó trato de favor fué precisamente por ser enemigo del Gobierno. A los amigos, o a los adscritos a las disciplinas de los partidos gubernamentales, se les aplicó el duro trato de los que no conocen religión más alta que el cumplimiento del deber. Y se dieron casos como el de nosotros socialistas, en que hubo que rendir culto a ese deber sin sentirnos amparados contra las demasías de los enemigos.

Por lo que respecta al signo y aprovechamiento de las elecciones, conviene recordar el discurso de Azaña en el Frontón Central «¿Estas elecciones tienen importancia política? Pues la tienen ¿No la tienen? Pues no la tienen». Y que no la tenían quedó convenido, tácitamente, desde el punto en que no fueron generales. Unas elecciones en los pueblos más atrasados de España no es el espejo más propicio para reflejar la fisonomía política de la nación. Nuestras derechas, nuestras santas derechas, voltean sus campanas con aparatoso júbilo apuntándose un

triumfo en el que ni ellas mismas creen. Porque todo el triunfo se cifra en no haber sido vencidas en toda la línea. Se conforman conque en esta primera batalla la derrota sólo haya sido parcial; pero sospechamos que en la próxima serán totalmente eliminadas desde nuestros baluartes de las Casas del Pueblo. Y respecto al republicanismo histórico si es cierto que ha ocupado un buen número de puestos, también es verdad que los caciques monarquizantes han desaparecido como por encanto... La legitimidad de la victoria le corresponde al pueblo, a las masas trabajadoras que por fin se han hecho oír tras varios siglos de amordazamiento.

¿En ese concierto cómo se entonan las voces femeninas? Tal como teníamos previsto. La mujer del pueblo también sabe cantar la Internacional y meter en la urna la candidatura socialista. Los mil ochocientos y pico de concejales socialistas lo declaran elocuentemente. No son todos los que debieran; y ello se debe a que el párroco todavía se deja oír en muchos hogares proletarios, y cuando no es el párroco, instrumento de la burguesía terrateniente, es el sacerdote de la santa acracia que también trabaja negativamente con su rústica actitud en contraposición con la época actual de tremendas y duras realidades.

Por eso, para liberar a la mujer de toda influencia sacerdotal, son convenientes las palabras persuasivas como las que Gabina Viana fué vertiendo en su charla en la noche del Primero de Mayo. Permítasenos creer que fueron esos momentos los que marcaron el surco más profundo en la inteligencia de muchas compañeras mahonesas. Por lo pronto, nada de intrincamientos doctrinales; eso vendrá después, por añadidura. Ahora nos basta con despertar a la mujer, con hacerla que se enrola bajo nuestras banderas. Bajo ellas, mezcladas con nosotros, es seguro que la intuición suplirá la falta de erudición doctrinal, y es indudable que en la próxima batalla las derechas tendrán que celebrar sus “victorias” cantándola con esa voz de bajo tan frecuente en los funerales.

HERMINIA AYESTERÁN.

CARLOS MARX

NOTAS BIOGRÁFICAS

Por coincidir casi la fecha de la aparición de este número con la del aniversario del nacimiento de Carlos Marx, creemos oportuno la publicación de las notas siguientes:

Es sabido que Carlos Marx dió primero que nadie base científica al Socialismo, y, por consiguiente, a todo el movimiento obrero contemporáneo. Nacido en Tréveris el 5 de mayo de 1818, no era precisamente judío, como se afirma generalmente, sino nacido de padres judíos convertidos al protestantismo. Procediendo de una buena familia burguesa de funcionarios, y habiendo contraído matrimonio con la hija de un barón alemán, nada parecía llamarlo por el camino del Socialismo militante, y, sin embargo, éste fué su destino. Cursó estudios de Derecho en Bonn y en Berlín, pero no tardó en dedicar su actividad a las disciplinas históricas y filosóficas. En 1842 trató de regentar una cátedra de Filosofía. El movimiento político iniciado tras la muerte de Federico Guillermo III, orientó sus aficiones en otra dirección. En 1843, a los veinticinco años de edad, y luego de la supresión de un periódico que él dirigía, se trasladó a París, y después a Bruselas, regresando a Alemania durante la revolución de 1848, en la que tomó una parte muy activa, lo que le acarreó ser expulsado de su país. Entonces se refugió en Londres en 1850, pasando en esta ciudad todo el resto de su vida, es decir, más de treinta años, pues su muerte acaeció el día 14 de marzo de 1883.

Por más que Carlos Marx haya sido uno de los fundadores y de los directores de la famosa asociación llamada la Internacional, que fué el espantajo de todos los gobiernos de Europa desde 1863 a 1872, no hay, sin embargo, que pretender ver en él un revoltoso a la manera de su rival Bakunin, ni siquiera un tribuno popular como Lassalle. Marx fué un hombre de despacho, muy buen padre de familia, trabajador infatigable y de una inmensa cultura intelectual.

La más célebre de todas sus obras esa que se cita tan a menudo, ¡y cuántas veces sin haberla leído!, es "El capital", cuyo primer volumen, el único publicado en vida de su autor, apareció en 1867 en Hamburgo, exposición de ideas económico-socialistas y de características de la sociedad actual, del mundo capitalista y de las consecuencias de este sistema.

Este libro monumental ha tenido, lo mismo enteramente que la Biblia o las Pandectas, una legión de comentaristas y de exégetas, y seguramente que es, de toda la literatura del siglo XIX, uno de los que su influencia ha sido más profunda y más universal. Había sido precedido por el "Manifiesto del partido comunista" publicado en enero de 1848, que no es más que un simple folleto, y que no causó gran efecto en el momento de su aparición, pero del cual ha podido Labriola decir "Esta es la fecha que marca el comienzo de la nueva era". Tan es así que todo el socialismo contemporáneo vive de este breviario. No hay casi ni una sola frase de las en él contenidas, y cada una de las cuales es sensacional y oportuna, que no haya sido repetida mil veces. Las demás obras, aunque menos frecuentemente citadas, son muy importan-

tes también, y de entre todas ellas, más especialmente "La miseria de la filosofía", publicada en 1847, como respuesta al libro de Proudhon, "Las contradicciones económicas" y la "Crítica de la economía política" en 1859.

El nombre de Marx tiene categoría en la historia de la ciencia, ya que se le deben múltiples e importantes descubrimientos. Resumamos los principales.

El primero se refiere a la revolución que imprimió al concepto de la historia del mundo. Se creía antes de Marx que las causas últimas de las transformaciones históricas residían en las ideas cambiantes y tornadizas de los hombres, atribuyéndose la primera calidad de la evolución histórica y la más dominante a los cambios de régimen político. No se tenía en cuenta el origen de las ideas humanas ni la verdadera fuente de las transformaciones políticas. Marx demostró cumplidamente que la Historia no es más que la historia de la lucha de clases; que en las luchas políticas, múltiples y complejas, sólo se persigue la preponderancia social y política de una u otra clase; la clase que posee el poder trata de mantenerlo, y la opuesta se apresta a conquistarlo.

El segundo descubrimiento de Marx es una explicación de las relaciones entre el capital y el trabajo, una demostración del método capitalista de explotación. En vano intentaron explicar científicamente tal cuestión los economistas burgueses y socialistas anteriores a Marx.

El socialismo científico contemporáneo descansa en las dos bases apuntadas.

Al lado de Marx, no hay que olvidar a su inseparable amigo y colaborador Federico Engels, que ha vivido modestamente a la sombra del maestro. No obstante, él ha sido el que ha colaborado en el Manifiesto comunista de 1848 y el que, después de la muerte de Marx, ha recogido y publicado piadosamente los tres volúmenes de sus obras póstumas, siendo, por lo demás, tarea bastante difícil la de saber cual es la parte que a él le corresponde en la obra de Carlos Marx, pero que, probablemente no será despreciable.

Acción Política

Asamblea de la Agrupación Socialista

Se convoca a todos los compañeros y compañeras afiliados, a la Asamblea extraordinaria que esta Agrupación Socialista celebrará en el salón grande de la Federación Obrera, el próximo miércoles día 10 del corriente, a las nueve de la noche, para tratar y tomar acuerdos sobre el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Lectura de la correspondencia.
- 4.º Cuentas.
- 5.º Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
- 6.º Cuota para las compañeras afiliadas.
- 7.º Elección de Secretarios para la Mesa de discusión.
- 8.º Fondo electoral.
- 9.º Organización de la Juventud Socialista.
- 10.º Ruegos y preguntas y proposiciones.

Se encarece a todos, compañeros y compañeras, su asistencia y puntualidad.

Mahón, 6 abril 1933.—El Presidente, Lucas Pons Castell.—El Secretario, Victor Rotger Pons.

Gratitud al pueblo de Mahón

Como no ignoran nuestros lectores; durante unos días ha convivido entre nosotros nuestra camarada Gabina Viana. Debido a esta feliz coincidencia, la compañera Viana ha refrescado nuestra memoria destacando hechos pasados, acaecidos en Mahón, de los que conserva gratos recuerdos nuestra amiga por la íntima relación que guarda un familiar de nuestra compañera con los hechos antes citados.

Recordemos. Corrían los días del año 17 de donde puede decirse que arranca el actual movimiento revolucionario. Enrique Codina, cuñado de nuestra camarada, se encontraba en Mahón, y en ocasión de hallarse en un café, leyendo una carta en donde se comentaba acremente el comportamiento de la Guardia Civil, fué detenido por uno de aquellos policías que tan solícitamente defendían el pasado régimen. De la fidelidad canina del citado policía se derivaron cuatro meses de prisión para Enrique Codina y el verse envuelto en un proceso por «haber dicho que la Guardia Civil procedía barbaramente».

«De aquellos días nos decía nuestra correligionaria—guardamos todos en casa un recuerdo imperecedero de la liberalidad del pueblo mahonés que tan cordialmente se comportó con mi cuñado, haciendo que no careciera de nada en la prisión, confortándolo con ese calor de humanidad que tanto saben agradecer los que son mordidos por el dolor o por la injusticia».

Momentos antes de partir nuestra amiga, recibía una carta de su compañero José Codina encareciéndole que, si tenía lugar, saludara al pueblo mahonés desde la tribuna en su nombre y en el de su hermano Enrique. «Que vean dice la carta—que somos agradecidos y no olvidamos jamás a los que liberalmente se portaron con un caído injustamente. Diles que nuestra familia recordará siempre que en Mahón hay personas liberales.»

La carta, que nuestra compañera esperaba para computar unos datos que se fueron haciendo confusos en el transcurso de los años, llegó cuando faltaba ya materialmente el tiempo para cumplir los deseos de sus familiares. Atendiendo a ellos hacemos este comentario, cumpliendo con el ruego de nuestra camarada Gabina Viana que desde aquí, en su nombre y en el de sus familiares, hace constar su gratitud para los hombres liberales de Mahón.

Acción Sindical

Sociedad de Zapateros y Similares

Se convoca Junta general ordinaria para el lunes próximo, día 8 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Federación Obrera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Lectura de la correspondencia.
- 4.º Vacaciones.
- 5.º Proposiciones varias.

Mahón, 6 abril 1933.—El Presidente, Juan Arbona.—El Secretario, Juan Mercadal.

Sociedad de Colonos Agrícolas

Se convoca a los afiliados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo martes, día 9 del actual, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Federación Obrera, para tratar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Creación de una carnicería reguladora.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mahón, 6 abril 1933.—El Presidente, Antonio Carreras.—El Secretario, José Murillo.

Sobre el retiro obrero

En la noche del miércoles 26 de abril próximo pasado y en el salón grande de la Federación Obrera, leyó una conferencia sobre el Régimen oficial del Retiro obrero obligatorio, el compañero Lorenzo Seguí.

La numerosa concurrencia escuchó con toda atención al conferenciante, que dió una idea clara y detallada de los beneficios que reporta y ha de reportar en el porvenir, a los trabajadores de ambos sexos, el régimen del retiro obrero.

Al finalizar su lectura, se aplaudió merecidamente al compañero Seguí.

CON PERDIGONES

No hace mucho, en Granada un clérigo, de cuyo nombre ni queremos acordarnos, maltrató bárbaramente a un niño que tuvo que ser atendido en el hospital.

Después el cura de Ciempozuelos al pasar cerca de otro niño que estaba cantando el "Himno de Riego", se abalanzó sobre la criaturita, y qué golpes no le proporcionaría que el niño se quedó sin conocimiento.

Y el último sacerdote "ejemplar" lo encontramos en el Preventorio infantil del pueblo de San Rafael, en donde un niño, por no ir a misa, fué abofeteado por el cura Cayo Martín.

Como pueden corregir nuestros lectores, si en el dios de esos señores se dan tres personas distintas y un sólo dios verdadero, esos tres sacerdotes también son tres tipos distintos y una sola salvajada verdadera.

Vamos adentrándonos por el mes de Mayo—por el mes de "venid y vamos todos" que diría Pildain—y lo de la llegada de don Alejandro al Poder continua siendo una esperanza en capullo. El retardo nos desilusiona un poco; porque desde que conocemos el "programa" del "grupo de los tres"—Lerroux, Alba y don Melquiades—estamos deseando verlo llevar a la práctica, aunque no fuese más que por curiosidad. Porque el tema, aplicar las leyes y no aplicarlas, bien vale una subida al Poder.

"Se aplicarán las leyes con benignidad"—decía no hace mucho el papa Luna de la política española—Y como el único modo de aplicar las leyes es hacerlas cumplir, de aquí que sintamos verdadera curiosidad por ver convertido en realidad el enteléquito programa.

Coronando la obra, nosotros proponemos la creación del premio Muñoz Seca para los gobernantes desconocidos.

Señor ministro de Marina, señor Ministro de la Guerra, ¿es un delito que las clases subalternas del Ejército y Armada lean la prensa republicana?

Y de la otra prensa no hablamos por no hablar de las otras clases...

Después de los discursos de "El Sitio" han quedado "sitiadas" algunas fortalezas que se tenían por inexpugnables.

Ese "niño terrible" que es el señor Maura, en un desplante "tres Chamberi", amenaza con declararse antimarxista.

Y la "Casa del Pueblo" madrileña ¡sin colgar de luto su fachada!

¿Pero, de verdad, don Miguel, que usted ha sido alguna vez marxista?

Lo malo es que el ejemplo abunda—y el señor Marraco nos perdona—y lo peor todavía es que antimarxistas y fascistas se dan las manos ¡Vaya a que dentro de nada hay quién pone de moda el bigote a lo Charlot!

Notas sueltas

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

En sus oficinas de Cataluña y Baleares la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, en el mes de marzo de 1933 ha recibido por imposiciones en las secciones de ahorro y seguros sociales 35 millones 667. 655'90 pesetas, habiéndose satisfecho a los titulares de libretas de ahorro, dotales y de pensión, pesetas 32.623.557'98, ascendiendo la diferencia a favor de las imposiciones a 3.044.097'92 pesetas.

En el propio mes, en la sección de seguros sociales han sido abonadas 118.109'56 pesetas por pagos de plazos de capitalización a obreros que han cumplido los 65 años, y 45.150 pesetas, por una bonificación extraordinaria de 350 pesetas, y 112 de 400 pesetas, concedidas a obreros de las dos mencionadas regiones que vienen percibiendo el importe de su cuenta de capitalización. En el referido mes fueron satisfechas 139.034'90 pesetas, en concepto de subsidios de lactancia e indemnizaciones por descanso y especiales, a las obreras madres inscritas en el Seguro obligatorio de maternidad.

SUBVENCION A LA CRUZ ROJA

Por el Comité Central de la Cruz Roja Española, al aprobar el presupuesto general para el presente año, se acordó fijar al Comité Local de Mahón, una consignación de mil pesetas, teniendo en cuenta los pequeños ingresos de este Comité Local, que no le permiten llevar a cabo la obra humanitaria que realiza la Cruz Roja en el resto de España, sin distinguir de ami-

gos ni enemigos, religiones, ideas políticas o sociales, nacionalidades, razas, etc., cuidando a todos con igual amor y solicitud, mereciendo por ello el mayor respeto y apoyo de todos los ciudadanos.

El Comité Local de la Cruz Roja espera, al dar fe de vida por sus obras en bien de los desgraciados, verse asistido con el apoyo eficaz de todos los ciudadanos y que serán muchos los que solicitarán ingresar en esta benéfica institución que en la actualidad tiene su domicilio en el Ateneo Científico y Literario, siendo su cuota mensual de veinticinco céntimos como mínimo.

Suscripción pro "Justicia Social"

	Plas.
Suma anterior.	305'80
Federación Obrera Menorca.	40'00
Agrupación Socialista Mahón	20'00
Salustiano Traver, de Ferrerías	1'00
José Febrer, de id.	2'00
El maestro escuela, de id.	1'00
Juan Pons, de id.	1'00
Un republicano	2'00
J. Plazuelo	1'10
Un ciudadano socialista.	0'25
Childe-Harold	1'00
Un colono	15'00
Andrés Crespi, de Palma	1'00
Uno de Acción Republicana	2'30
Pedro Cardona	2'00
V. Rotger	1'75
Gabina Viana, de Barcelona	398'20

Suma y sigue.

Los donativos se reciben en la Administración de JUSTICIA SOCIAL.

El primero de Mayo en Mahón

Estamos altamente satisfechos del resultado de los actos celebrados en esta ciudad con motivo del Primero de Mayo, organizados por la Federación Obrera de Menorca y con la colaboración de La Agrupación Socialista, a cuyos actos prestó la clase obrera su más entusiasta adhesión.

La velada del Principal

El sábado 29 de abril se celebró en el Teatro Principal la Velada organizada por la Federación Obrera, estando a cargo de los valiosos elementos del Orfeón Mahonés el desarrollo del programa anunciado.

El Teatro presentaba brillante aspecto, pendiente de los palcos principales las rojas banderas de la Federación Obrera de Menorca, Agrupación Socialista y Sociedades obreras.

Se pusieron en escena "Molinos de Viento" y el tercer acto de "Rigoletto", cantándose además, por el coro de ambos sexos, los himnos "El 1.º de Mayo", "La Commune" y "La Internacional", acompañado todo por una nutrida orquesta.

Todos los que tomaron parte en la Velada, fueron muy aplaudidos, merecidamente, por la numerosa concurrencia, que escuchó de pie "La Internacional", ovacionándole con entusiasmo, y que salió muy complacida de tan agradable fiesta.

El mitin y la manifestación

El día 1.º de Mayo, por la mañana, tuvo lugar el mitin en el Teatro Principal, completamente atestado y abundando las mujeres.

Presidió el compañero Gomila, Presidente de la Federación Obrera de Menorca, y hablaron también en representación de ésta, los compañeros Pons Castell y Vilaverde; por la Agrupación Socialista de esta ciudad, el compañero Rotger, y representando a la organización de Barcelona, la compañera Gabina Viana, venida expresamente de la capital catalana para tomar parte en el mitin.

Gomila comenzó diciendo que a los que pertenecen al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, les afecta más que a nadie la cosa pública y por ello lamenta la victoria de los monárquicos en Alayor, en las elecciones de concejales de ayer domingo, debida a la abstención electoral de los obreros que se titulan anarquistas y sindicalistas, en contraposición esta conducta suicida con nuestra posición del más decidido intervencionismo, pues los trabajadores que vienen obligados a cumplir todas las leyes, tienen por ello el deber, que es su conveniencia, de intervenir directamente en el Parlamento y en los Ayuntamientos, por medio de sus representantes para hacer que dichas leyes sean beneficiosas para sus intereses de clase. Una demostración, dice, de la eficacia de la acción política de la clase obrera, es la de que las clases privilegiadas en la monarquía se revuelven ahora contra la República, porque se han sentido heridas en sus intereses y privilegios. Termina diciendo, Gomila, que en Menorca ya son una fuerza de importancia el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores y que con nosotros se tendrá que contar en todo, como adversarios o como amigos.

Vilaverde hace resaltar que el mundo está organizado en un grupo de explotados, el más numeroso, y otro

de explotadores, y que este grupo es el que dispone de todo sin producir nada y el de los explotados que produciéndolo todo apenas disfrutan de nada. Los obreros, con la organización, pueden remediar mucho esta injusticia y termina Vilaverde, haciendo un llamamiento a las mujeres obreras para que acudan a las Sociedades de oficio.

A continuación, Pons Castell dice que hay que ser hombre de fe, pero no de fe religiosa, sino que hay que tener fe en el progreso social, ya que lo que se considera un día utópico es hoy una realidad y por eso tenemos fe en el Socialismo, que quieran o no será mañana una realidad en el mundo, pues el régimen capitalista ha cumplido ya su misión histórica y está en plena quiebra.

El compañero Rotger empezó diciendo que el 1.º de Mayo no es una fiesta más, sino que es el día señalado por la organización obrera y socialista del mundo para hacer un balance de las mejoras conseguidas en su lucha diaria con el capitalismo y hacer presente su inquebrantable decisión de ir hacia nuevos avances, que pongan a los trabajadores en mejores condiciones económicas, morales e intelectuales, para su definitiva emancipación. No puede ser el 1.º de Mayo un día de fiesta, cuando la burguesía de Italia y Alemania, para apuntalar el régimen capitalista, apela a la violencia fascista contra los trabajadores a quienes niega incluso las más elementales libertades políticas. Termina diciendo, Rotger, que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, son las únicas organizaciones que se dirigen en fecha tan señalada como la de hoy a los Poderes públicos, en demanda de que se dé satisfacción a las aspiraciones del proletariado, demanda que va respaldada por sus fuertes cuadros políticos y sindicales.

Por último, habla la compañera Viana, que comienza su elocuente discurso con un saludo de los trabajadores de Barcelona, símbolo de la unión y fraternidad proletarias. Combate valientemente al fascismo, que quiere aplastar la organización obrera y socialista y excita a los obreros se pongan en guardia para que no penetre en nuestro país lo que califica de bochorno para la civilización.

La compañera Viana rinde un sentido homenaje al creador del Socialismo científico, Carlos Marx, y a Pablo Iglesias, el propagador de las teorías de Marx en nuestro país. Al Socialismo se le combate rudamente, cuando el Socialismo es un método científico, no un dogma, y los que lo combaten sin tener razones científicas que oponer, no hacen más que preparar nuestro triunfo. Combate la guerra, que se ha hecho siempre en beneficio de los intereses capitalistas o religiosos y dice que nunca se ha pensado en desencadenar una guerra para alcanzar la tranquilidad y bienestar de la clase trabajadora. Se refiere a las luchas electorales y recomienda a compañeros y compañeras, voten siempre a los representantes verdaderamente suyos, que son los del Partido Socialista, únicos que trabajan en nuestro beneficio porque es el suyo también.

Se dirige especialmente la compañera Viana, a las mujeres y les recomienda hagan un buen uso de sus derechos políticos que acaban de conseguir y en ningún caso practiquen la abstención, que no es más que la negación de la ciudadanía.

Termina la compañera Viana, diciendo que las religiones quieren mantener a las gentes en la eterna noche de la ignorancia y del atraso

y que en cambio el Socialismo quiere para todos instrucción y cultura y la luz intensa del Sol de la justicia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, muy especialmente la compañera Viana, que fué objeto de una larga ovación al terminar su acertado discurso.

El Secretario general de la F. O. M. compañero Pons Castell, dió lectura a las conclusiones para elevar a los Poderes públicos, las cuales fueron aprobadas por aclamación y con entusiasmo.

El compañero Gomila dió por terminado el acto con elocuentes y acertadas palabras, dando, además, las debidas instrucciones para la organización de la manifestación pública.

A la salida del mitin se organizó una nutrida manifestación, en la que figuraban las banderas rojas de las organizaciones obreras y socialistas, dirigiéndose a la Delegación del Gobierno de la República. Una comisión de la F. O. M. y de la Agrupación Socialista, hizo entrega al Delegado del Gobierno de las conclusiones aprobadas en el mitin, las cuales, dijo a la comisión, muy gustoso transmitiré al Presidente del Gobierno de la República, dirigiendo luego el señor Muñoz la palabra a los manifestantes, diciendo que todas las conclusiones presentadas merecían toda su simpatía y adhesión. Las palabras del Sr. Muñoz fueron acogidas con grandes aplausos y con vivas a la República, al Partido Socialista y a la U. G. T.

La manifestación, sin que hubiese habido el menor incidente, se disolvió frente al local de la F. O. M. y de la Agrupación Socialista, pronunciando breves palabras el compañero Gomila y lanzándose por los manifestantes varios entusiastas vítores.

La merienda popular

En el sitio conocido por el Cos Nou, tuvo lugar la merienda popular organizada por la F. O. M., congregándose allí gran número de familias.

Una banda de música amenizó la merienda.

Acto de propaganda

Por la noche y en el salón de actos de la Federación Obrera se celebró un acto de propaganda socialista y sindical, tomando parte los compañeros Gomila y Pons Castell y la compañera Gabina Viana.

El salón se hallaba atestado de compañeras; los compañeros tuvieron que colocarse en las dependencias contiguas.

Los discursos de Gomila y Pons Castell, muy aplaudidos; el de la compañera Viana ovacionado con gran entusiasmo, especialmente por el gran número de compañeras congregadas, que dieron una nota de optimismo, que se traducirá en resultados favorables para nuestras organizaciones.

El día 1.º de Mayo, el paro fué completo. Se engalanó la fachada de nuestro domicilio social, que lució también iluminación extraordinaria.

En el mitin de la mañana se realizó una colecta en beneficio de JUSTICIA SOCIAL y de la rotativa de "El Socialista".

Se agotaron rápidamente los extraordinarios de "El Socialista", "Renovación", "El Obrero Balear" y JUSTICIA SOCIAL, y una partida de folletos socialistas.

La Federación Obrera de Menorca recibió de la Federación Obrera de Ciudadela, el siguiente telegrama:

"Obreros ciudadelanos envían fraternal saludo a sus hermanos de esa haciéndolo extensivo a la compañera Gabina Viana".

Este telegrama fué contestado con el siguiente:

"Federación Obrera Menorca compañera Viana agradecen saludo y corresponden cordialmente".

De los Pueblos

Las elecciones de mañana en Ciudadela

En Ciudadela, se repetirán mañana domingo las elecciones de concejales, de las que no se pudo efectuar el escrutinio el domingo 23 de abril, a consecuencia de la rotura de las urnas.

Lucharán también mañana tres candidaturas: las de las derechas monárquicas y republicanas y la de la Federación Obrera.

Tenemos motivos suficientes para afirmar, que monárquicos y republicanos lerrouxistas, aunque aparentemente separados en la lucha, en el fondo están de acuerdo para derrotar la candidatura obrera y antes de que vayan al Ayuntamiento representantes de la Federación Obrera, prefieren los lerrouxistas obtengan la mayoría los monárquicos a cambio de que éstos concedan cierta ventaja a aquellos en la repartición de los cargos del Ayuntamiento.

Ante tales contubernios, ¿no verán claro cuál es su deber ante la urna electoral los obreros ciudadelanos? No hay más que una candidatura de izquierdas: la de la Federación Obrera, que es la que representa la defensa de nuestros intereses de clase, compañeras y compañeros ciudadelanos. Los otros dos candidaturas, conservadoras ambas, representan el nefasto dominio de la reacción, y el caciquismo lerrouxista, turbio y burlador de las nobles aspiraciones de la masa obrera republicana.

¡Obreros y obreras ciudadelanos! ¡Votad mañana la candidatura de la Federación Obrera, que es la única verdaderamente republicana y que va a la lucha sin la mancha que representa el contacto impuro con la candidatura monárquica! ¡Cumplid todos con vuestro deber!

El Comité de la Federación Obrera Ciudadelana ha dirigido a los trabajadores un vibrante manifiesto.

Ayer celebró un gran mitin la Federación Obrera Ciudadelana, cuya reseña no ha podido alcanzar este número. Habían de tomar parte varios compañeros de Mahón y Ciudadela y la compañera María Gornés, de San Luis.

Mitines de propaganda

El domingo 30 de abril, por la mañana y por la tarde, celebráronse mitines de propaganda socialista y sindical en los pueblos de Ferrerías, San Cristóbal y Mercadal, organizados por las Sociedades de Campesinos y Oficios Varios de dichos pueblos.

En Ferrerías, presidió el acto el compañero Juan Pons y hablaron los compañeros Gomila y Rotger, de Mahón, y las compañeras, María Gornés, de San Luis y Gabina Viana de Barcelona.

La numerosa concurrencia que se había congregado en el domicilio social de la Sociedad de Campesinos, aplaudió mucho a los oradores.

En San Cristóbal, presidió el acto el compañero Miguel Pons y hablaron los mismos compañeros y compañeras que en Ferrerías.

El amplio salón de la Sociedad de Campesinos estaba completamente lleno, abundando las mujeres. Hubo mucho entusiasmo y grandes aplausos para los oradores.

En Mercadal y en un café público, habló en primer término el compañero Gabaldón de dicho pueblo y luego lo hicieron los mismos oradores que en Ferrerías y San Cristóbal.

La gente que no había podido caber en el café donde se celebraba el mitin, se apostó en la calle para oír los discursos, que fueron grandemente aplaudidos. También en Mercadal dieron la nota simpática las mujeres, al acudir con entusiasmo al acto de propaganda.

El Primero de Mayo en Mercadal

Mi mayor deseo sería poseer un gran acopio de frases bellas para narrar con la suficiente galanura la simpática fiesta celebrada el 1.º de Mayo, por la Sociedad de Obreros Campesinos y Oficios Varios de esta Villa; pero, como carezco de ello, y además nuestro semanario tiene por lo regular exceso de original y poco lugar, por lo tanto, en sus columnas, voy a ser además de sencillo, escueto.

A las 11 de la mañana y a los acordes de una banda de música que seguramente no eran para vosotros, pero que no obstante captamos, salimos de Mercadal los compañeros y

compañeras que nos habíamos reunido, dirigiéndonos al campo donde teníamos que pasar unas horas de asueto. Una vez allí, se hizo todo lo que es propio de esos días y lugares; juegos corrillos donde se contaban cuentos y chascarrillos y después se organizó un pequeño mitin donde tomaron parte varios compañeros que fueron muy aplaudidos.

Por la tarde se inició el regreso, llegando a la entrada del pueblo a las 4'30, donde esperaba a los excursionistas una afinada banda de música de Alayor y a los acordes de la misma hicimos nuestra entrada en el pueblo, al frente nuestra bandera y lanzando vivas que eran contestados con entusiasmo por todos los excursionistas y los que se unieron a nosotros durante el trayecto, llegando de esta forma frente al Salón "La Amistad" que desinteresadamente había sido puesto a nuestra disposición por su dueño, culminando la fiesta en un extraordinario baile que se celebró en dicho salón, al cual asistió el pueblo previamente invitado.

Una vez terminado el baile fué llevada la bandera hasta el local social, también a los acordes de la música y los vivas entusiastas de todos los compañeros, dándose por terminados los festejos.

Como final podemos decir que la fiesta celebrada el 1.º de Mayo, fué un exitazo para nuestra organización que pese a la campaña solapada que se hace contra ella, cada día adquiere mayor prestigio, porque en todos sus actos ha demostrado siempre un afán de justicia desconocido hasta ahora en Mercadal y aunque por todos los medios se nos quiera impedir expresar nuestro libre pensamiento y decir las verdades necesarias, no lograrán con ello, sino colocarse a la altura que ya van camino de ello, de que el pueblo por fin se dé cuenta de que cuadra mal el dictado de republicano de izquierda, al que apela al triste papel de boicotear a una agrupación obrera que intenta efectuar un acto de propaganda, aún faltando a los más elementales deberes de hospitalidad y galantería, puesto que el título de "Muy Hospitalaria" de esta Villa, si lo tiene, lo empañaron con su proceder los lerrouxistas, que valiéndose de la coacción, impidieron que los socialistas celebraran su acto de propaganda en el café "La Libertad" de cuyo dueño teníamos el oportuno consentimiento y que luego tuvo que rectificar ante la amenaza encubierta de que dejarían de concurrir al café los dirigentes republicanos y que así como tuvieron artimaña para engañar a nuestros compañeros logrando un considerable número de bajas en nuestra Sociedad, también arrastrarían al mismo personal hacia un lugar que tiene mucho deseo de ver concurrido, cierto sujeto que le molesta que los demás respiren y procura que les cueste caro el oxígeno y en cambio él respirar a pulmón pleno, aunque no pague la correspondiente matrícula de ese oxígeno que satura sus pulmones.

Lástima que por ese angelito y algunos más que actúan algo más alejadillos al parecer, de la cuestión social mercadalense, la inteligencia republicano-socialista, que el domingo pasado pudo haberse iniciado, quedara rota definitivamente, porque los socialistas de Mercadal, podremos olvidar los agravios que se nos hayan inferido, pero jamás perdonaremos la ofensa que se le infringió a una compañera, por socialista, por forastera y por mujer.

J. GABALDÓN,

No es preciso preguntar: ¿Eres asalariado?, sino ¿eres socialista? Reducido a los asalariados, el Socialismo es incapaz de vencer. Comprendido por la masa del pueblo que trabaja y por la aristocracia moral e intelectual de la nación, su victoria es segura.

LIEBKNECHT.

JUSTICIA SOCIAL

En una democracia republicana sólo tienen derecho a enseñar aquellos que reconocen, a título absoluto—no relativo, a título definitivo—, no precario, el derecho de la persona humana a la libertad sin límite del pensamiento y de la fe.

JAURÉS.

La abstención electoral

A la hora de las elecciones el pasado domingo en Alayor no pocos trabajadores se abstuvieron de confiarle sus consignas a las urnas. De la dejación, ya se sabe, se aprovecharon los políticos reaccionarios para apuntarse un triunfo. La pequeña victoria se tremolará como bandera de combate queriendo demostrar que toda España es Alayor. Afortunadamente, no conseguirán convencer las derechas a nadie ya que ellas han dado en considerarse triunfantes cuando no han sido completamente derrotadas. Pero, a pesar de todo, cuando en cualquier región existe una tradición liberal, para los hombres adscritos a ese liberalismo es inevitable el sonrojo al tener que confesar que en la elección tal triunfaron las derechas. Y ello gracias a la posición romántica de los abstencionistas que presumen ser más liberales que nadie. Como puede comprobarse, esa excesiva idolatría por la libertad finaliza, paradójicamente, destruyendo el objeto idolatrado. Hay cariños que matan; y éste es uno de ellos. Por excesiva adoración a la libertad acaban terminando con ella. Terminando con la libertad de ellos y con la libertad de los demás.

Que se nos permita consignarlo pronto: en esos atentados no cabe ni el menor asomo de culpa nuestra. No ya por cuanto concretamente se refiere al caso de Alayor, sino por lo que respecta a cualquier parte. Allá donde las voces socialistas se han hecho oír, nunca ellas recomendaron la abstención electoral tratándose de nombrar un Concejo o de designar cargos para cualquier organismo oficial. ¿Porqué rendimos un excesivo culto a la democracia? Se equivoca quién así nos juzgue. Ciego tiene que estar a estas alturas quién fie a la democracia burguesa todo cuanto, con urgencia, reclama la clase trabajadora. La verdadera democracia jamás será lograda mientras subsistan las clases antagónicas, poseedores y desposeídos. Mientras el hombre siga siendo esclavo del hombre, el trabajador no puede ser completamente libre. La democracia marca capitalista es para nosotros un camino por el que se discurre cuando por él se puede llegar a parte alguna. Cuando el camino es sólo una ficción se abandona, pero a condición no de cruzarse de brazos, sino de emprender otra ruta: la de la violencia.

Para un espíritu liberal, la consecuencia lógica de la abstención en las prácticas democráticas, es la violencia. Recurriendo a ella se podrá ser vencido, pero al menos se dan señales de querer liberar. Ahora lo que no es comprensible a la hora de conquistar la libertad, es hacer dejación de los métodos pacíficos y después cruzarse de brazos. Semejante actitud solo conduce a la esclavitud.

Que es, por regla general, a donde conduce el sedicente "apoliticismo". Sedicente, porque cualquiera que piense y sienta cae enseguida en el deseo de formar la sociedad según sus apetencias, según su sentido de la Justicia. Y tanto el político activo como el inactivo o apolítico persiguen una concepción política del mundo. Que ya un filósofo definió al hombre diciendo que era un animal político.

El político activo, pues, sabe que para conseguir esa su concepción política del mundo se le ofrecen unos métodos y los acepta. Pero, el inactivo o "apolítico" que no vota, que se abstiene y que después se cruza de brazos mascullando con deleite su triunfo, es víctima de una monomanía ilusoria. Porque él no habrá contribuido con su voto a que le impongan tributos, pero los paga; él no habrá elegido al legislador, pero tendrá que atenerse a las leyes que el legislador promulgue sin tener en cuenta el criterio de los abstencionistas; el apolítico no habrá influido en la elaboración de los presupuestos, pero tendrá que soportarlos como todos los demás ciudadanos. La abstención sólo le sirve al que la emplea para creerse libre. Si la ilusión le resulta cara es cosa que ya hemos visto a grandes rasgos. Pero aunque fuese más económica, la ilusión no nos satisface. Un poeta chirle quizá se alimente de ilusiones, pero el trabajador está tan necesitado de cosas prosaicas que las ilusiones tiene que proscribirlas como artículos de lujo. Y una ilusión es la del abstencionista que, opinando con su abstención haber puesto una pica en Flandes, sólo ha conseguido ser doblemente esclavo, porque ni siquiera se da cuenta de su esclavitud.

MODESTO LLANO.

LEGISLACIÓN SOCIAL DE LA REPÚBLICA

El nuevo Reglamento de la ley de Accidentes de trabajo en la industria

De las incapacidades e indemnizaciones

III

El artículo 11 del nuevo Reglamento, señala cuatro clases de incapacidades, a los efectos de las indemnizaciones: incapacidad temporal; incapacidad permanente parcial para la profesión habitual; incapacidad permanente y total para la profesión habitual e incapacidad permanente y absoluta para toda clase de trabajo.

La primera, o sea la incapacidad temporal, es considerada aquella lesión que cure dentro del término de un año, quedando útil el obrero para realizar el trabajo que antes venía haciendo; la segunda, o sea la incapacidad permanente parcial para la profesión habitual, es considerada aquella lesión que al ser dado de alta el obrero deje a éste con una inutilidad, que disminuya la capacidad para el trabajo a que antes se dedicaba, teniéndose en cuenta para la tabla de valoraciones, además de la lesión, el oficio o profesión del accidentado, "considerando si se trata de jornaleros y trabajadores no calificados o de profesiones u oficios que precisan, principalmente los miembros superiores o de profesiones que precisen los inferiores o de oficios y profesiones que requieran una buena visión y una gran precisión de manos".

En esta segunda incapacidad permanente parcial para la profesión habitual están comprendidos los siguientes casos: pérdida funcional de un pie o de los elementos indispensables para sustentación y progresión; la pérdida de la visión completa de un ojo; la pérdida de dedos o falanges indispensables para el trabajo; las hernias; las lesiones que se consideren capaces de producir la misma incapacidad para el trabajo habitual.

La incapacidad permanente y total para la profesión habitual la originan aquellas lesiones que, después de curadas, dejen una inutilidad absoluta para todos los trabajos de la misma profesión a que se dedicaba el obrero al ocurrir el accidente, "aunque el obrero accidentado pueda dedicarse a otra profesión". Esas incapacidades están condensadas en lo siguiente: pérdida de las partes esenciales de la extremidad derecha, considerándose como tales la mano, los dedos de la mano en su totalidad aunque subsista el pulgar o, en igual caso, la pérdida de todas las segundas y terceras falanges; la pérdida de la extremidad superior izquierda en su totalidad o en sus partes esenciales, conceptuándose como tales la mano y los dedos en su totalidad; la pérdida completa del pulgar de la mano que se utilice para el trabajo en cada caso particular; la pérdida de una de las extremidades inferiores en su totalidad considerándose incluida en este caso la amputación por encima de la articulación de la rodilla; la pérdida de un ojo si queda reducida la visión del otro en un cincuenta por ciento; la

sordera absoluta y todas las similares que produzcan la misma incapacidad.

Son consideradas como incapacidades permanentes y absolutas para todo trabajo, aquéllas que inhabiliten por completo al obrero para todo oficio o profesión, y especialmente las siguientes: la pérdida total en sus partes esenciales de las dos extremidades superiores e inferiores, de una extremidad superior y otra inferior o de la extremidad superior derecha en su totalidad, conceptuándose como partes esenciales la mano y el pie; la pérdida de movimiento análogo a la mutilación de las extremidades, en las condiciones indicadas en las líneas anteriores; la pérdida de los dos ojos entendida como anulación del órgano o pérdida total de la fuerza visual; la pérdida de un ojo, si queda reducida en más del cincuenta por ciento la fuerza visual del otro; las lesiones orgánicas y funcionales del cerebro y estados mentales crónicos, causados por el accidente, que impidan al obrero dedicarse en absoluto a cualquier clase de trabajo; lesiones orgánicas o funcionales de los aparatos digestivo y urinario, ocasionadas por acción mecánica del accidente, que se reconozcan incurables y que por su gravedad impidan al obrero dedicarse a cualquier clase de trabajo y todas las similares que produzcan la misma incapacidad.

Los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 tratan de las hernias que se consideran con derecho a indemnización y llegamos al art 24 en que determina que "la lesión conocida con el nombre vulgar de callo recalentado se considerará como incapacidad temporal a los efectos de la indemnización.

El cuadro de valoraciones para los casos anteriormente enunciados, oscila entre un 9 a 45 por 100, según, naturalmente, las lesiones que se sufran.

El artículo 26 ya plantea la forma en que se basa el presente reglamento: la renta vitalicia. Es decir; el artículo 26 determina que las indemnizaciones debidas en caso de accidente seguido de muerte o de incapacidad permanente de la víctima serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta. Sin embargo de ello, a continuación del mismo artículo se dice que las indemnizaciones podrán ser abonadas en totalidad o en parte, en forma de capital "a solicitud del accidentado o de sus derechohabientes por acuerdo de la Comisión Revisora Paritaria Superior de Previsión Social, quien examinará las circunstancias del caso, apreciando si ofrece garantías de empleo juicioso del capital que se haya de abonar, decidiendo libremente la denegación de la solicitud o accederá a ella sin que en ningún caso pueda exceder del importe de cuatro años de salario de la víctima,

He aquí, pues, una nueva concepción del accidente de trabajo, el cual a partir del 1.º de abril del corriente

año está en pleno vigor. Ya el obrero accidentado o fallecido no percibirá la totalidad de la cuantía que por tal le correspondía en accidentes extremos, sino una renta que ayudará a mitigar en gran escala la desesperación en que sus deudos puedan quedar al fallecer aquel.

Esta nueva concepción de la legislación social de la República, en cuanto a la creación de la renta se refiere, es, sin duda, la norma más revolucionaria que en esta materia dió el nuevo régimen.

Siguen los artículos 27 al 39 inclusive hablando de las indemnizaciones que, como renta percibirán

¡CIUDADANOS!

LEED Y PROPAGAD **JUSTICIA SOCIAL**

ES EL ÚNICO PERIÓDICO DE IZQUIERDA DE MENORCA

los accidentados o sus derechohabientes, estipulándose de una manera clara y concreta que en el régimen actual no será posible prescindir, con argucias y viejos legalismos las disposiciones de la nueva ley de reglamentación de los accidentes.

En el artículo 40 de la declaración de incapacidades se dice que "en el certificado de alta dado por el médico del patrono, Mutualidad o Compañía, se calificará en su caso la lesión del obrero y se dictaminará sobre la incapacidad resultante". El patrono, ingresará en el plazo de un mes, improrrogable, el capital preciso para constituir la renta correspondiente a la incapacidad declarada.

El accidentado puede o no estar conforme con la incapacidad propuesta, sirviéndole la Caja Nacional la renta provisional así constituida "hasta que, resuelta por sentencia firme o acuerdo entre las partes en discordia, sea declarada de modo definitivo la incapacidad producida, constituyéndose después definitivamente la entrega del resto del capital correspondiente y conforme a lo fallado, con EFECTOS RETROACTIVOS".

He aquí, pues, cuanto con materia de incapacidades se refiere, no extrañándonos ni poco ni mucho que las compañías de Seguros, desde la publicación del nuevo Reglamento, vengán haciendo una guerra sorda al mismo, puesto que este viene a ser algo así como un dique limitante de las aspiraciones particularísimas de dichas Compañías, quienes realizaban negocios fabulosos con la antigua reglamentación de los accidentes.

Y dejemos para el próximo comentario cuanto se relaciona con la PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

¡¡OBREROS!!

PEDID EL INGRESO EN LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA, QUE ES VUESTRO PARTIDO POLÍTICO DE CLASE

Imp. Balear. - Prieto y Caules, 9. - MAHÓN

El comunismo niega el principio de libertad individual y el sindicalismo propugna el egoísmo corporativo.

Por eso el Socialismo es superior, porque conjuga la libertad y la disciplina

Fernando de los Ríos

Los enemigos de la República

Las oposiciones son capaces de todo

Las oposiciones pueden creer que la obstrucción es una actitud gallarda, patriótica y hasta genial. No hay quien ponga freno a la imaginación de los insensatos. Pero la obstrucción cada día denigra más a quienes la realizan. Lo menos que puede pensarse de ese procedimiento es que implica cobardía política, despecho e impotencia. ¿Cuál es, en fin de cuentas, el vínculo que une a fuerzas parlamentarias tan dispares? El amor al régimen, no. Y ello se presenta tan claro que había de sentarse en el banco azul un Gobierno faccioso, ilegítimo, con pecados de que está libre el actual, y la oposición, si era conscientemente republicana, cuidaría mucho de no herir al sistema parlamentario al disparar contra el Gobierno. El amor al régimen se acredita con renunciaciones, con gestos ponderados, con sacrificios. ¿Y qué? ¿Dónde están los sacrificios de una oposición que va desde los monárquicos francos a los radicales, pasando por grupitos minúsculos de envidiosos y aprovechados? Con razón y justicia recordaba el señor Azaña el júbilo de los enemigos de la República ante la obstrucción. ¡Es verdad! ¿Son esos los sacrificios por el régimen a cargo de los republicanos de oposición? Antes de emprender obra tan funesta debían haberlo meditado mucho. El Gobierno, por prolongada que sea su existencia, es un episodio de la República. El Parlamento merece otros respetos. Está por encima de los partidos. De cualquier herida se cura difícilmente. Un día se producirá la crisis. Vendrá otro equipo gubernamental. Pero consételes a quienes hoy dirigen la obstrucción que si los partidos responsables copiaran sus métodos plebeyos de combate, no habría nadie que se sostuviera en el Poder. Ni habría República.

La ambición ciega a los cabecillas de ese turbio conglomerado contrarrevolucionario. No acabamos de comprender cómo han podido acudir a la obstrucción elementos que se llaman republicanos. O han perdido la cabeza, o son unos insensatos o unos locos o vulgares atracadores del Poder. El Gobierno—dicen—tiene que dimitir. Aunque posea la confianza del jefe del Estado. Aunque cuente con mayoría en las Cortes. Tiene que dimitir el gobierno porque unos cuantos señores desean gobernar. ¿No dimite el Gabinete? Obstrucción a todo pasto. Se paraliza la vida de las Cortes. Se sienta un precedente que, de prosperar, significaría la muerte civil de la República. Desde la prensa monárquica se dirige la ofensiva contra el Ministerio. Todos los intereses heridos por la República alientan a los obstruccionistas. Para los obstruccionistas ya sabemos qué es todo eso: la opinión pública.

Ya es demasiado. El señor Maura, negación del político, envidioso del señor Azaña, impaciente aspirante a salvador de España declara que la obstrucción no la hacen ellos, sino la opinión. Cabezas ligeras hay muchas frente al Gobierno. Pero como la del señor Maura será difícil hallar otra. La opinión pudiera ser, en todo caso, antigubernamental. Obstruccionista, en modo alguno. ¿Han pensado bien los detractores de la forma-

ción gubernamental presente lo que representa la obstrucción? Recuerda el conde de Romanones que una obstrucción como la de ahora no la hubo nunca. ¿Comprenden los obstruccionistas lo que eso quiere decir? Sencillamente: que jamás alcanzó la irresponsabilidad de las oposiciones nivel tan alto. ¡Qué duda cabe de que no hay Gobierno posible si se obstruye toda su obra! Ni éste ni ninguno aguanta un ataque cobarde y contumaz, indigno de políticos que se tengan en alguna estima. Mañana lo mismo. Con cien diputados socialistas no hay Gobierno que resista. Pero nosotros somos de otra clase. Nosotros no llegaremos a esa baja. Antes nos vamos a la calle, reunimos a los nuestros y damos la batalla a la contrarrevolución en otro terreno. Hipocresías, no. Discursos para justificar lo injustificable, tampoco. ¿Qué se diría de los socialistas si corriera a nuestro cargo la obstrucción? La prensa monárquica, que hoy aplaude y jalea—¡oh, vergüenza!—a los republicanos de la oposición, bufaría contra nosotros. De mal educados para arriba, ¿qué apelativos no desencadenaría en contra nuestra? Se pediría que se nos echara del Parlamento, como hoy se desea que se nos arroje del Gobierno: «a patadas». Nadie creería que defendíamos así a la República. Y, sin embargo, son los Republicanos, y no nosotros, quienes han ensayado la forma de derrotar a un Gobierno de hombres honrados, leales con la República, por todos los procedimientos condenables, incluso plebeyamente. ¡Qué gloria para los funestos políticos de la oposición cortar la vida al Gobierno Azaña por medios reprobables en un monárquico, con que no digamos en un republicano! Si cayera el Gobierno, ¿de qué podían jactarse sus enemigos? No de haber vencido en buena lid. No de haber sentado un bello precedente. No de haber establecido la cordialidad que ellos quebraron. No de limpiar de obstáculos el camino de la República. No de dar un disgusto a los enemigos del régimen.

Taradas, moralmente hundidas las oposiciones que se llaman republicanas cada vez pierden más autoridad, más prestigio y más solvencia. En cambio, el Gobierno libra la batalla con honor y con dignidad. Fuerte sobre sus tesis constitucionales irrefutables, dueño de la opinión pública que puede interesar a un republicano, no de la otra, vil y descalificada, que se ha uncido al carro del señor Lerroux o al de Maura porque han levantado la bandera de la contrarrevolución; cargado de razón, leal, decente, incontaminado, el Gobierno resiste, como es su deber, a la ráfaga de locura que ha invadido los bancos contrarios. Podrá caer, no cabe duda. Pero si cae así, luchando contra los adversarios de la República, quienes morirían civil y definitivamente no serían los hombres del Ministerio, sino los otros, los de la zancadilla y las ambiciones oligárquicas, que ya han demostrado que para desgovernar, o para lo que sea, son capaces de todo.

(De «El Socialista»).

Imp. Balear.-Mahón

Las oposiciones son capaces de todo

Los enemigos de la República

Las oposiciones pueden crear que la destrucción es una actitud gaitana, patética y hasta genial. No hay quien ponga freno a la imaginación de los insensatos. Pero la destrucción cada día denigra más a quienes la realizan. Lo menos que puede pensarse de ese procedimiento es que implica cobardía política, desprecio e impotencia. ¿Cuál es, en fin de cuentas, el vínculo que une a fuerzas parlamentarias tan dispares? El amor al régimen, no. Y ello se presenta tan claro que habla de sentirse en el banco azul un Gobierno fascista, legitimado, con pecados de que está libre el actual, y la oposición, si era conscientemente republicana, cuidaría mucho de no permitir al sistema parlamentario el disparar contra el Gobierno. El amor al régimen se acredita con renuncias, con gestos ponderados, con sacrificios. ¿Y qué? ¿Dónde están los sacrificios de una oposición que va desde los monárquicos francos a los radicales, pasando por grupos minúsculos de envidiosos y apocados? Con razón y justicia reaccionaba el señor Aznar el día de los enemigos de la República ante la destrucción. ¿Es verdad? ¿Son esos los sacrificios por el régimen a cargo de los republicanos de oposición? Antes de emprender obra tan innesta debían haberlo meditado mucho. El Gobierno, por prolongada que sea su existencia, es un episodio de la República. El Parlamento merece otros respetos. Está por encima de los partidos. De cualquier herida se cura difícilmente. Un día se producirá la crisis. Vendrá otro equipo gubernamental. Pero consíeteles a quienes hoy dirigen la oposición que si los partidos responsables copiarán sus métodos pletóricos de combate, no habrá nadie que se sostenga en el Poder. Ni habrá República.

La ambición ciega a los capedillas de ese tiempo conglomerado contrarrevolucionario. No acabamos de comprender cómo han podido acudir a la destrucción elementos que se llaman republicanos. O han perdido la cabeza, o son unos insensatos o unos locos o vulgares atacadores del Poder. El Gobierno—dicen—tiene todo. Aunque posea la confianza del jefe del Estado. Aunque cuente con mayoría en las Cortes. Tiene que dimitir el Gobierno porque unos cuantos señores desean gobernar. ¿No dimitió el Gabinete? Ostrucción a todo pasto. Se paraliza la vida de las Cortes. Se suspende un precedente que, de prosperar, significaría la muerte civil de la República. Desde la prensa monárquica se dirige la ofensiva contra el Ministerio. Todos los intereses heridos por la República alientan a los destruidores. Para los opositores ya sabemos que es todo eso: la opinión pública.

Ya es demasiado. El señor Maura, negación del político, envidioso del señor Aznar, impacientemente aspirante a salvador de España declara que la destrucción no la hacen ellos, sino la opinión. Cabezas ligeras hay muchas frente al Gobierno. Pero como la del señor Maura será difícil hallar otra. La opinión pudiera ser, en todo caso, antiparlamentaria. Ostruidores, en modo alguno. Fijan pensado bien los destructores de la forma-

ción gubernamental presente lo que representa la oposición? Recuerda el conde de Romanones que una oposición como la de ahora no la hubo nunca. Comprenden los opositores lo que eso quiere decir? ¿Realmente: que jamás alcanzó la irresponsabilidad de las oposiciones nivel tan alto. Que nada cabe de que no hay Gobierno posible si se destruye toda su opor? Ni éste ni ninguno aganta un ataque copado y continuo, indigno de políticos que se tengan en alguna estima. Mas para lo mismo. Con cien diputados socialistas no hay Gobierno que resista. Pero nosotros somos de otra clase. Nosotros no llegaremos a esa clase. Antes nos vamos a la calle, renunciamos a los puestos y damos la batalla a la contrarrevolución en otro terreno. Hipocresías, no. Discursos para justificar lo injustificable. ¿Qué se diría de los socialistas si cortiera a nuestro cargo la destrucción? La prensa monárquica, que hoy aplaude y alaba—¡ah, vergüenza!—a los republicanos de la oposición, publica contra nosotros de mal educados para arriba. ¿Qué objetivos no desearía denigrar en contra nuestra? Se pedirá que se nos estra del Parlamento, como hoy se desea que se nos estra del Gobierno: «a patadas». Nadie creería que debiéramos así a la República. Y sin embargo, son los republicanos y no nosotros, quienes han ensayado la forma de detrotar a un Gobierno de hombres honrados, con la República, por todos los procedimientos concebibles, incluso pletóricamente. ¿Qué gloria para los funestos políticos de la oposición cortar la vida al Gobierno Aznar por medios repobles en un monárquico, con que no digamos en un republicano? Si cayera el Gobierno, ¿de qué podrían jactarse sus enemigos? No de haber vendido en buena lid. No de haber sentido un bello precedente. No de haber establecido la cordialidad que ellos desearon. No de limpiar de opositores el camino de la República. No de dar un gusto a los enemigos del régimen.

Taradas, morosamente hundidas las oposiciones que se llaman republicanas cada vez pierden más autoridad, más prestigio y más solencia. En cambio, el Gobierno libra la batalla con honor y con dignidad. Fuerte sobre sus tesis constitucionales irredutibles, dueño de la opinión pública que puede interesar a un republicano, no de la otra, vil y descañillada, que se ha unido al carro del señor Leroux o al de Maura porque han levantado la bandera de la contrarrevolución; cargado de razón, leal, decente, incontestado, el Gobierno resiste, como bancos contrarios. Podrá caer, no cabe duda. Pero si cae así, luchando contra los adversarios de la República, quienes morirán civil y definitivamente no serán los hombres del Ministerio, sino los otros, los de la xan-cadilla y las ambiciones oligárquicas, que ya han demostrado que para desgobernar, o para lo que sea, son capaces de todo.

Imp. Bolívar-Matón
(De «El Socialista»)